

SANTO DOMINGO DE VITORIA

EL Estado ha concedido autorización al Ayuntamiento de Vitoria para derribar el ex convento de Santo Domingo, ruinoso hace años.

El muy docto Sr. D. Eulogio Serdán, catedrático del Instituto de Vitoria, dice en su eruditísima y notable obra titulada «Rincones de la historia vitoriana», página 232: «ya que la incuria del tiempo y otras lamentables negligencias contribuirán a que en breve las ruinas del primero (del convento de Santo Domingo) y el aspecto deplorable del segundo (del convento de San Francisco), desaparezcan de la superficie que les sirvió de asiento durante siete siglos».

D. Joaquín José de Landizuri y Romarate, en su «Historia civil y eclesiástica de Alava», publicada en Pamplona el año 1797, por cuenta de la Diputación de Alava, trata extensamente y con gran copia de auténticos documentos de este un tiempo magnífico y extenso convento de Santo Domingo, de Vitoria, el mejor, sin género ninguno de duda, de la Orden dominicana, levantado en la provincia eclesiástica de Castilla.

Otros diversos autores se ocupan de esta que fué suntuosa fábrica, y hará un par de años se publicó en la prensa la más extensa y mejor monografía concerniente a la «Fundación del convento de Santo Domingo», que en forma de manuscrito guardaba el ilustrado sacerdote y actual fiscal eclesiástico de la diócesis vascongada D. Jaime de Ve-

rástegui y Fernández de Navarrete, quien lo cedió al erudito fray Fernando de Mendoza.

De lo que escriben los autores citados y los aludidos, se viene en conocimiento de que el convento de Santo Domingo, de Vitoria, fué construído utilizando la casa fuerte cedida a la Orden dominicana por el Rey de Navarra Don Sancho *el Fuerte*, hacia el año 1225, pero dos incendios ocurridos en 1240 y 1427, destruyeron su archivo y quedó confusa la época exacta de la fundación, y con el archivo casi toda la antigua fábrica.

Sin embargo, por las actas provinciales de la Orden dominicana se sabe con certeza que el convento existía en 1275, siendo predicador general el P. F. Pedro Ochoa, fallecido en 1288, a juzgar por la siguiente inscripción: *Obit pater Petrus Ochoa fundator Monasterii Beati Dominice fratrum Predicatorum Victoriensis anno Dominici MCCLXXX VIII (1)*.

El convento actual, a medio derribar, dice Landázuri, es ostentoso y magnífico; sus claustros, superior e inferior, refectorio, biblioteca, dormitorios y oficinas, todo es excelente en su clase. El noviciado, capaz de incluir un grande número de individuos, como lo han estado en algún tiempo, es una gran fábrica con su oratorio muy bueno. La escalera principal del convento es espaciosa y magnífica. Las aulas, en las que diariamente se leen Súmulas, Lógica, Filosofía y Teología por seis lectores y un maestro de estudiantes, son también proporcionadas a sus destinos. La huerta, llena de árboles fructíferos y de hortaliza para el consumo de la Comunidad, es de dilatada extensión: en ella y en el interior del convento es abundante el agua, así para beber como para los demás ministerios indispensables a una Comunidad. A los estudios que se dictan en las aulas de este convento, es grande el número de concurrentes. Este convento tiene grandes recuerdos para Vitoria por las importantes cátedras que tuvo, como queda dicho, por las ricas y numerosas alhajas que encerró, por su hermosa y abundante biblioteca compuesta de las mejores impresiones del apogeo de las artes en Flandes—que por desgracia se perdió—y por haber sido a este convento a quien el buen patriota D. Pedro de Oreytia y Vergara, mi-

(1) Según tradición fué fundado el convento por Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, confirmada por Bula de Honorio en 21 de Diciembre de 1216, siendo su Primer Maestro General; el actual es el R. P. Fr. Luis Theissling, que hace el LXXVII. Hace poco se ha celebrado en las Dominicas de Vitoria el VII centenario.

nistro de Carlos II, regaló, además de la biblioteca citada, los tres cuadros de Ribera *el Españolito*, que se guardan en la Diputación provincial. Estos tres lienzos son tres joyas pictóricas de primer orden: uno es un Crucifijo, firmado así: «Josef de Ribera, Español. F. 1643», y tiene el lienzo diez pies y ocho pulgadas de alto y siete pies siete pulgadas de ancho, y los otros dos cuadros, firmados en 1637, representan uno a San Pedro y el otro a San Pablo, ambos de igual tamaño, de siete pies y siete pulgadas de alto y cuatro pies y ocho pulgadas de ancho. Estos tres lienzos fueron restaurados hace unos años por encontrarse en mal estado, habiendo sido la restauración bien hecha.

El convento, agradecido a la liberalidad de D. Pedro de Oreytia, puso en la escalera un cuadro con el retrato de éste y la siguiente inscripción, que corresponde con otra del presbiterio, que dice así: «El Ilmo. Sr. D. Pedro de Oreytia y Vergara, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra de S. M., su Presidente en el Real de Hacienda, singular bienhechor de este Convento y fundador de la Casa de Novicios. Habiendo renunciado a los empleos y honores de la Corte, falleció en esta ciudad de Vitoria, de donde era natural, año de 1694. Yace sepultado en la Capilla mayor bajo de una lápida negra que en justo reconocimiento le puso este Convento y para más avivar su memoria le dedicó este retrato».

Cuando el año 1882 preparaba quien esto escribe los materiales necesarios para publicar el libro «La ciudad de Vitoria», del enterramiento del presbiterio habían desaparecido los rectos del gran patriota Oreytia y Vergara (1).

El claustro del convento, artístico y magnífico, como toda la fábrica, debió construirse a mediados del siglo XVI, y se trata de aprovecharlo para un museo arqueológico en el Instituto.

La iglesia de este convento, de estilo ojival en su último periodo, era de una sola nave, valiente y atrevida como ninguna de la Ciudad, con su crucero, tenía once capillas, además de la mayor, todas primorosamente adornadas, sobre todo ésta, de gran extensión y hermosura y de delicados primores arquitectónicos, conservándose aún, a pesar del tiempo y del abandono, curiosas y bien hechas pinturas al temple. En el centro de la capilla mayor estaba colocada la imagen de Nuestra Se-

(1) Creo haber visto la lápida completa en la dependencia de un edificio militar de reciente construcción.

ñora del Rosario, sobre un altar de plata, con trono y frontal del mismo metal, todo ello primorosamente trabajado, constituyendo una obra maestra de orfebrería del siglo XVII. La capilla, no obstante su mucha elevación—escribe Landázuri, tantas veces citado—, está colgada de damasco carmesí y a sus dos costados hay dos balconaduras con balaustres de hierro, de la que penden veinticuatro lámparas de plata. Otros curiosos pormenores de menor importancia se consignan, que demuestran todos la riqueza y magnificencia del culto en el extenso templo, tan concurrido siempre de fieles, que acudían a todas horas del día y parte de las de la noche a reverenciar a la Santísima Virgen del Rosario.

Esta devoción ha tenido siempre y tiene ahora, igualmente, en Vitoria numerosos y constantes adoradores fervientes.

Acerca de la venida de Nuestra Señora del Rosario a la ciudad de Vitoria, lo extendido de su devoción y lo prodigioso de su patrocinio, cuenta Landázuri: «Que en el centro del altar y capilla mayor ocupa el lugar preferente la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, a quien rinden y han rendido siempre obsequios y veneraciones las más tiernas y afectuosas cuantos habitantes tiene la Ciudad». Un hijo suyo, el P. Fr. Juan de Mendieta, de la misma Orden de Predicadores que vivió en el siglo, que tuvo su patria la inestimable dicha de adquirir un celestial tesoro que la llena de prosperidades, fué su historiador en una compendiosa obra que dejó a la posteridad con el título de «Historia de Nuestra Señora del Rosario, de Vitoria», y se imprimió en Madrid en el año de 1711. En esta obra puede ver el devoto de esta sagrada y milagrosa imagen de María, muchos portentos y maravillas que ha elevado el Omnipotente con los que han recurrido a su auxilio, cuya benéfica protección experimentan los que llegan a pedirla el favorable éxito en sus urgencias y necesidades.

Por los años de 1510, hallándose en Flandes un vecino de la ciudad de Vitoria, llamado Diego Martínez de Maestu, con la particular devoción que profesaba a María Santísima, logró dos de sus sagradas imágenes y al restituirse a su patria se embarcó con ellas muy gozoso. En el curso de la navegación sobrevino una tempestad tan furiosa y deshecha, que viéndose los que iban en el navío con Diego Martínez de Maestu, en el último riesgo de perder la vida, determinaron arrojar al mar las mercancías que conducían para poder de esta suerte salvar sus vidas. En estas circunstancias recurrió Diego Martínez de Maestu a

sus santas imágenes y abrazándose con la del Rosario, pidiéndole su auxilio, inmediatamente se sosegó el mar y llegó con toda felicidad el navío a tomar puerto en España. Llegado a Vitoria, hizo en su casa un oratorio en el que colocó a las dos sagradas imágenes, en donde fueron frecuentadas de muchos devotos, atraídos por el suceso del mar y de otros que se experimentaron después de haber venido a Vitoria. Solicitaron algunos vecinos de la Ciudad condescendiese Maestu en que el sagrado simulacro de María Santísima del Rosario se colocase en el convento de Santo Domingo. Aunque se le hizo dificultoso el desprenderse de tan gran tesoro, no obstante convino, y se puso en una capilla del interior del convento. Pocos años después, a fin de que el pueblo gozase más de lleno del tierno objeto de sus cariños, se colocó la sagrada imagen en el altar mayor de la iglesia en el mismo sitio que actualmente ocupa. En el año de 1513, día 2 del mes de Febrero, dedicado a la Purificación de María Santísima, se fundó la cofradía del Santísimo Rosario. Con este motivo dispusieron los mayordomos algunas velas, pero fué tan crecido el número de los cofrades, que fué necesario recurrir nuevamente a casa de un cerero por más velas, y en estas circunstancias sucedió el milagro de duplicarse la cera, habiendo ardido en la función de la Purificación de la Virgen, en el aniversario de los cofrades del día siguiente y en un entierro que se ofreció. Siendo ocho libras y media el peso de las velas, se repitió otra maravilla, pues se hallaron después de los expresados actos nueve libras y un cuarterón, con otros prodigios en esta clase, que pueden verse en el citado Padre Marieta, como asimismo las diligencias e información auténtica que se recibió para verificar la verdad de los portentos. Otros muchos y en diversos tiempos y circunstancias, ha hecho con sus devotos la Reina del Cielo; de algunos se hace expresión por el citado autor, y están retratados y pintados en cuadros de diversos tamaños fijados debajo del coro de la iglesia de Santo Domingo, para perpetuar la memoria de los beneficios recibidos de la liberal mano de tan benéfica Señora, y para que sirvan de estímulo y confianza a todos sus devotos, de que siempre la hallarán pronta a favorecerlos y ampararlos en sus necesidades y trabajos (si la piden como corresponde) su protección amorosa.

El Sumo Pontífice Adriano VI, que fué exaltado a la silla de San Pedro, estando actualmente en Vitoria por su Bula apostólica dada en Zaragoza el año de 1522, y su sucesor Clemente VII, concedieron a

los cofrades del Santísimo Rosario que muriesen con la vela bendita por el prior del convento de Santo Domingo, que se estableciesen en la cofradía y rezasen un rosario, indulgencia plenaria. Publicóse en el Reino en virtud de las órdenes del Emperador Carlos V, de 13 de Junio de 1526 y 1527 y cuyas gracias se hallan confirmadas por diferentes sumos pontifices. También de las velas de estos prodigios testimonia Marieta, hablando de los portentos obrados en peligrosos partos, que: *es mucho de notar que teniendo alguna de estas velas en la mano, aunque sea sin encender, jamás ha muerto mujer de patio, ante, la tienen por único remedio de estas y otras muchas necesidades que experimentan en sus cajas dentro y fuera de esta Ciudad.* Parte de esta cera del milagro se ha puesto dentro de unos canutos de plata, los cuales tienen las mujeres en sus mantos en la acción del parto, para lograr por este medio el soberano auxilio de la Santísima Virgen del Rosario.

El culto, veneraciones, obsequios y respetos que se le rinden a esta sagrada imagen, no sólo por los individuos de la Ciudad sino es también por otros de distintos pueblos; el tierno afecto que se manifiesta en circunstancias numerosas a todas horas del día y aun en parte de la noche, en que diariamente se emplean gente de toda clase, condición y estado, en visitar a esta Señora; las funciones ostentosas y magníficas de iglesia que se celebran por los cofrades del Santísimo Rosario, especialmente en las cinco festividades consagradas a la Reina de los Angeles; la religiosa y puntual y fervorosa asistencia con que la sirven y veneran sus capellanes, los hijos del gran patriarca Santo Domingo de Guzmán, y otras particularidades relativa a esta sagrada y milagrosa imagen, son digno objeto de la atención de que se dedique en particular y de propósito a ilustrar, como corresponde, el asunto.

La imagen de la Virgen del Rosario de que habla Landázuri, con referencias del P. Mendieta, ignoro dónde se encuentra actualmente, porque a pesar de mis investigaciones no he podido obtener noticias concretas ni aun aproximadas. Por referencias llegué a suponer si la imagen de Nuestra Señora del Rosario que se venera en la capilla central de las absidales de la Santa Iglesia Catedral de la diócesis; pero las investigaciones practicadas con el auxilio del M. I. Sr. Dr. D. Pedro González Gámbari, canónigo arcipreste de este Cabildo catedral, ilustradísimo sacerdote y elocuente y conocido orador sagrado, han dado negativo resultado y el convencimiento completo de que esa imagen no es la antigua venerada en la iglesia del convento de Santo Domingo.

El pórtico de la iglesia era, al parecer, del siglo XVII, compuesto de dos cuerpos con columnas pareadas en el cuerpo inferior, correspondiendo otras cuatro, igualmente pareadas en el cuerpo superior, coronado el conjunto con un esbelto ático y acróteras. El asunto principal de este segundo cuerpo y de todo el pórtico, era una gran cartela esculpida en piedra blanca, en la que aparecía la Virgen teniendo al Niño Dios en la falda, entregando un rosario a Santo Domingo de Guzmán, que lo recibía arrodillado (1).

Después de la exclaustación el convento ha servido de cuartel de infantería, cuartel de caballería y hospital militar, sucesivamente, y la iglesia de almacén de paja y utensilio de la Administración militar.

Como ve el lector que esto leyere, estas líneas no son una monografía del convento de Santo Domingo, ni otra cosa que un extracto sucinto y muy condensado de las varias monografías escritas referentes a esta fábrica, bien conocidas de los eruditos y personas aficionadas a esta clase de estudios; sino un recuerdo dedicado al untuoso y extenso convento y a su artística y magnífica iglesia, cuya demolición completa comenzará de un momento a otro, puesto que la subasta para las obras del derribo se ha verificado ya (2).

JOSE COLÁ Y GOITI

(1) Toda la fachadita del pórtico era de piedra blanca y mármol negro (los colores de la Orden dominicana), cobijada por un inmenso arco de medio punto.

(2) El Ayuntamiento proyecta poner jardines en el terreno que resulte después del derribo. acuerdo beneficioso para el popular y populoso barrio próximo.

